

Resoluciones #503 - #512

Cac-2004-503.- Aprobar el acta de la sesión de Comisión Académica realizada el 25 de noviembre de 2004.

Cac-2004-504.- No aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, que solicita ayuda económica adicional para que la Ing. Marisol Villacrés Falconí, profesora contratada de la FIEC, continúe sus estudios y obtenga el título en la Maestría en Sistemas de Información Gerencial promovida por la FIEC, esto en razón que dicha Unidad ya concedió la ayuda establecida para estos casos.

Cac-2004-505.- En concordancia con la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se autoriza un descuento de cuatro mil dólares (\$4.000.00) con cargo a la Maestría, para que la Ing. Verónica Uquillas Gómez, profesora contratada de la FIEC, continúe sus estudios y obtenga el título en la Maestría de Sistemas de Información Gerencial promovida por la FIEC. La Oficina de Relaciones Externas proceda a la elaboración del contrato de Beca que corresponde, tomando en cuenta, como en otros casos, el lucro cesante.

Cac-2004-506.- Atender favorablemente el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizando un descuento de Tres mil seiscientos dólares (\$3.600.00) con cargo a la Maestría, para que la Lsi. Evelyn del Pezo Izaguirre, profesora contratada del PROTCOM, continúe sus estudios y obtenga el título en la Maestría de Sistemas de Información Gerencial promovida por la FIEC. La Oficina de Relaciones Externas proceda a la elaboración del contrato de Beca que corresponde, tomando en cuenta, como en otros casos, el lucro cesante.

Cac-2004-507.- De acuerdo al Plan de Graduación del Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos, establecido por esta Comisión Académica el 8 de enero de 2004, Aprobar el siguiente Tribunal de Grado de la Srta. Rosalba Chacón Pesantes, Egresada del CEAA, quien sustentará la Tesis: "**Análisis Modal de la Cerámica Chorrera del Sitio Samanes (N5-A1-150)**":

- “ Dra. Irina Xomchuk Presidente del Tribunal
- “ Lcda. Amelia Sánchez Directora de Tesis
- “ Lcdo. Marco Suárez Primer Vocal
- “ Lcda. Victoria Domínguez Segundo Vocal
- “ Lcdo. Michael Muse Vocal Alterno
- “ Dr. Florencio Delgado Vocal Alterno

Cac-2004-508.- De acuerdo al Plan de Graduación del Centro de Estudios Arqueológicos y Antropológicos, establecido por esta Comisión Académica el 8 de enero de 2004, Aprobar el siguiente Tribunal de Grado del Sr. José Chancay Vásquez, Egresado del CEAA, quien sustentará la Tesis: "**Mayólicas en Santiago de Guayaquil Colonial Temprano (1547-1690)**":

- “ Dra. Irina Xomchuk Presidente del Tribunal
- “ Lcda. Amelia Sánchez Directora de Tesis
- “ Lcdo. Marco Suárez Primer Vocal
- “ Ing. Jorge Coronel Segundo Vocal
- “ Lcdo. Michael Muse Vocal Alterno
- “ Lcdo. Edmundo Aguilar Vocal Alterno

Cac-2004-509.- En razón que el I Término del año lectivo 2004-2005 ya se dictó la materia Estructuras Metálicas y para no afectar el ordenamiento académico, negar el pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra para que se dicte de manera autofinanciada, en el presente Término.

Cac-2004-510.- De acuerdo al informe remitido por el Centro de Investigación y Servicios Educativos, reconocer como Talleres Pedagógicos, válidos para Ascenso de Grado y Categoría del Ing. Jorge Abad Morán,

profesor de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción; los siguientes talleres aprobados por el referido profesor:

- a. “Fundamentals of Oral Communication” con 20 horas de duración, dictado por Schools of Industrial and Manufacturing Science, por el “Taller de Expresión Oral y Escrita” acogido como pedagógico por resolución de la Comisión Académica, CAC-1996-176, del 13 de 1996.
- b. El Seminario “Problem Based Learning (PBL), con 20 horas de duración, dictado por Schools of Industrial and Manufacturing Science, por el Taller “Aprendizaje Basado en Problemas” reconocido como pedagógico por resolución de la Comisión Académica CAC-2003-224, del 22 de Mayo de 2003.
- c. El Seminario “Leadership Fundamentals” con 24 horas de duración, dictado por School of Industrial and Manufacturing Science, por el Taller “Liderazgo Centrado en la Acción”, reconocido como pedagógico por resolución de la Comisión Académica CAC-1996.179, del 13 de Junio de 1996.
- d. El Seminario “Entrenamiento para Entrenadores”, con 18 horas de duración, dictado por el Centro de Formación Empresarial por el Taller “Capacitación para Capacitadores”, reconocido como pedagógico por resolución de la Comisión Académica CAC-1996-178, del 13 de Junio de 1996.
- e. Los Talleres “Objetivos Educativos de la Carrera de Ingeniería Mecánica y los Resultados Esperados del Graduado”, Diseño Conceptual del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Mecánica” y “Misión de la Carrera de Ingeniería Mecánica y el Perfil de Ingeniero Mecánico” cada uno con una duración de 8 horas (24 horas en total), por el Taller “Diseño Curricular”, reconocido como pedagógico por resolución de la Comisión Académica CAC-94-259 del 13 de Octubre de 1994.

CAC-2004-511.- Conocer la decisión tomada por el Comité de Promotores del Proyecto VLIR/ESPOL, Componente 4 y la aprobación del Rector, que seleccionan a M.Sc. Indira Y. Nolivos Alvarez, para que realice estudios de Doctorado de tiempo compartido aplicada en el área de **Sistemas de Manejo Medio Ambiental en la Agricultura y Acuicultura** en la Universidad Libre de Bruselas. Se dispone que la Oficina de Relaciones Externas elabore el contrato de beca respectivo, considerando como en otros casos el lucro cesante.

CAC-2004-512.- Designar a M.Sc. Gaudencio Zurita Herrera, Coordinador General de la materia Matemáticas, M.Sc. Jorge Hurel Ezeta, Coordinador General de la materia Física e Ing. Oswaldo Valle Sánchez, Coordinador General de la materia Química, , quienes serán los responsables de elaborar los exámenes de dichas materias para los exámenes de Ubicación y los del Nivel Cero, en conjunto con los coordinadores de esas materias en las diferentes Unidades Académicas. La designación se hace por el período de un año, a partir de la presente fecha.